

**INFORME DE GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me permito informar a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS CARNA S.A.**, las actividades desarrolladas y los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2015.

1. Para este nuevo año el objetivo principal es mantener la cartera de clientes y cumplir con las obligaciones económicas adquiridas
2. Se mantuvo clientes fijos tales como Alaska, Inaexpo, Sigmaplast y empezamos a trabajar con la Sra. Lucia Aguinaga quien realiza trámites de importación, tenemos un nuevo cliente Edesa.
3. Se ha fortalecido alianzas de trabajo con compañías de transporte tales como, Transalambrek, Bladtrans, TransGuamán, para que nos ayuden con el transporte de nuestras cargas y a la vez cuando nosotros estemos libres ellos ayudarnos con carga y así tener viajes seguros para nuestros vehículos.
4. En el mes de Agosto, obtuvimos la Re-certificación BASC, (BUSINESS ALLIANCE POR SECURE COMMERCE – ALIANZA ESTRATEGICA PARA UN COMERCIO SEGURO), por lo que es necesario que sigamos manteniendo el compromiso de seguir cumpliendo los estándares del Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS).
5. Las unidades de transporte gracias al continuo mantenimiento preventivo y correctivo, realizado periódicamente, se encuentran en óptimas condiciones mecánicas, sin embargo el costo de mantenimiento se ha incrementado debido al encarecimiento en los precios de los repuestos, lubricantes, llantas, entre otros.
6. Para poder tener un ahorro en los mantenimientos se procedido a utilizar llantas rencauchadas en un volumen más alto que años anteriores, se está utilizando un lubricante de un menor costo económico pero que cumpla con las especificaciones técnicas que los motores de nuestros vehículos requieren. Los filtros de aire y combustible se aumento la vida útil en kilómetros de cambio a cambio.
7. Se procedió a reducir el número de personal operativo ya que no se podía mantener y cumplir con las obligaciones laborales que implica un colaborador. Estos colaboradores fueron liquidados como lo indica la ley.
8. Lo explicado en el numeral 6 y 7, fue una decisión dura de tomar pero debido a la situación económica y para poder mantener la estabilidad de la compañía y poder ser competitivos se ha asumido este riesgo teniendo una planificación en los mantenimientos y coordinación en la asignación de los viajes para que los conductores tengan sus horas de descanso por las noches.

9. Se ha podido cumplir puntualmente con las obligaciones patronales y tributarias, prestando un servicio de calidad a nuestros clientes bajo normas de seguridad y responsabilidad.

Finalmente no me queda más que agradecer primero a Dios, luego a ustedes señores accionistas, al personal operativo, al personal administrativo y mi deseo de que el año 2016 sea de éxitos y realizaciones para todos.

Atentamente,



PABLO NARANJO G.
GERENTE GENERAL

Quito D. M., Marzo 12 del 2016